



PERÚ

Ministerio de Educación

Gerencia Regional de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local La



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

La Joya, 28 de mayo del 2018

OFICIO MULTIPLE N° 043 -2018-GRA/GREA/D.UGEL. LJ

SEÑOR

DIRECTOR(A) DE LA I.E.:

PRESENTE:

ASUNTO : Ceremonia por el “Centésimo, trigésimo octavo aniversario de la Epopeya del Morro de Arica y la jura de fidelidad a la bandera y Juramentación de Municipios Escolares” en el ámbito del Distrito de La Joya.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y expresarle mi cordial saludo a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local y a la vez hacer de su conocimiento que, de acuerdo a las coordinaciones llevadas a cabo con las autoridades del distrito de la Joya, la ceremonia por el **Centésimo, trigésimo octavo aniversario de la Epopeya del Morro de Arica y la jura de fidelidad a la bandera y Juramentación de Municipios Escolares** se llevará a cabo el día **jueves 07 de junio** en la plaza principal del distrito de la Joya

Por lo tanto, las **Instituciones Educativas del ámbito del distrito de la Joya DEBERÁN INSCRIBIRSE con oficio respectivo en la oficina de secretaría del Área de Gestión Pedagógica**, dejando el oficio de inscripción con la Srta. Giovanna Velásquez (secretaria de AGP) hasta el día 01 de junio a las 12 horas del mediodía. Para que así la Municipalidad Distrital de La Joya prevea la compra de medallas para los municipios escolares y el refrigerio para las delegaciones de estudiantes de la Instituciones Educativas que participarán, cuyo número máximo es dieciocho estudiantes (18).

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente:



.....
LIC. FREDY IGNACIO ROJAS CHOQUEHUANCA
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
LA JOYA

rsg/arch

1291243
865898